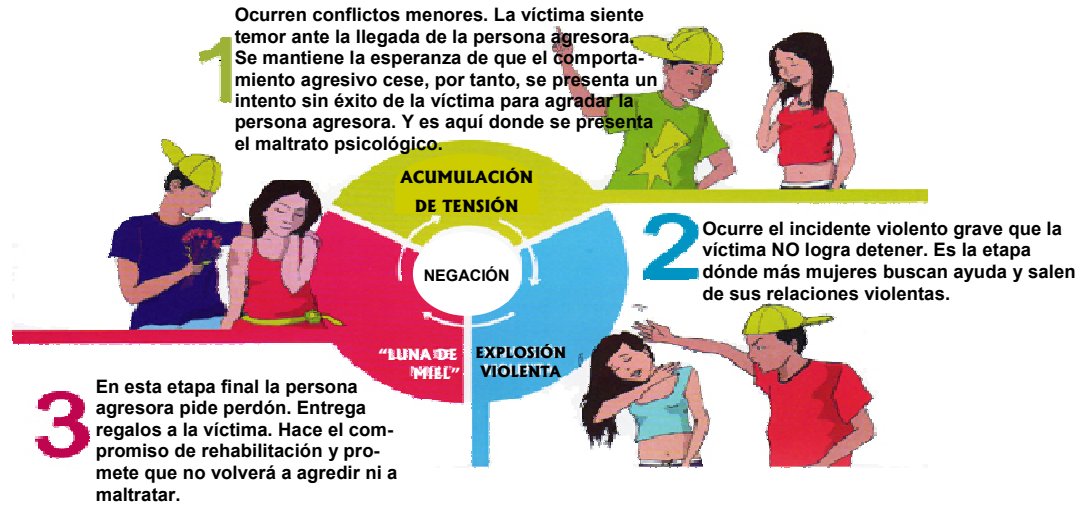


Tipos de Maltrato

- **Maltrato Físico:** Hacer uso de fuerza física para causar daño. Incluye golpes, patadas, puños, empujones, mordiscos, fracturas, mutilaciones, entre otros.
- **Maltrato Psicológico:** Desvalorizar y ridiculizar a la pareja. Empobrece el autoestima. Algunos ejemplos son: insultos, amenazas, intimidación, entre otros.
- **Maltrato Sexual:** Utilizar la violencia en acercamientos sexuales. Tratar a la pareja como un objeto sexual. Exigir relaciones sexuales. Obligar a la pareja a prácticas sexuales no deseadas.
- **Restricción de Libertad:** Utilizar la violencia o intimidación hacia la pareja para limitar su libertad. Controlar lo que hace la pareja, con quién se relaciona y a dónde va. Controlar las salidas. No permitir visitas. Controlar el teléfono y correo. Prohibir u obstaculizar gestiones de estudio y trabajo.

Ciclo de la Violencia



¿Sabías que...?

- Una mujer es golpeada cada 15 segundos...
- Estar consciente sobre el acecho puede resultar difícil porque en ocasiones comienza como un coqueteo hacia tu persona que luego te hace sentir incómodo(a)...
- El 78% de las víctimas de acecho son mujeres...
- Que la persona agresora malinterpreta las acciones de los demás, interpreta la pasividad o el silencio como un permiso...
- Existe un Programa de Prevención de Violencia hacia las Mujeres en el Departamento de Ciencias Sociales y Justicia Criminal de la UPRCA.

Relación Violenta		Relación Saludable
1- Oprime y amenaza	VS	1- Respeto
2- Intimida		2- Confianza y apoyo
3- Posee privilegios masculinos		3- Negociación y justicia
4- Conlleva abuso económico		4- Sociedad económica

¿Podemos Prevenir la Violencia en la Relación de Pareja!

- Establece patrones de crianza no sexistas. Exige a hombres y mujeres las mismas responsabilidades y ofrécele las mismas oportunidades.
- Desarrolla estrategias de negociación con tu pareja e hijos(as) de forma que no exista el abuso de poder.
- Comparte información de violencia doméstica con otras mujeres, amigas, familiares, entre otros.
- Respaldar programas educativos que promuevan la equidad por género en sus prácticas, cursos y ambiente escolar.
- Asume un compromiso personal con la erradicación y prevención de la violencia.